



ORD. A 111 N°

4888

OP 528

ANT. : Oficio N°896-2021 de fecha 22.04.2021 de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados y Ord. N°1439 de fecha 20.04.2021 de la Subsecretaría de Salud Pública.

MAT. : Informa sobre los sumarios administrativos instruidos con ocasión de eventuales incumplimientos a la obligación de entregar la información en forma oportuna y completa, conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.285, en cuanto a las materias relacionadas con la pandemia por COVID-19.

Santiago, 13 DIC 2021

DE : MINISTRO DE SALUD
A : PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido el documento señalado en el antecedente, mediante el cual solicita se le informe sobre los sumarios administrativos instruidos con ocasión de eventuales incumplimientos a la obligación de entregar la información en forma oportuna y completa, conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.285, en cuanto a las materias relacionadas con la pandemia por COVID-19.

Al respecto, comunico a usted lo siguiente:

- 1. Se adjunta Ord. N°1439 de fecha 20 de abril de 2021, de la Subsecretaria de Salud Pública, que evacúa descargos que indica, dando cuenta de los esfuerzos por disponer información verídica y actualizada, a través de los sitios web del Ministerio de Salud y del Gobierno de Chile; además de las medidas que se han realizado en la Unidad de Transparencia de este Ministerio para permitir agilizar los tiempos de respuesta a la ciudadanía.

Junto con lo anterior, informo a usted que mediante la Resolución Exenta N°724 de fecha 06 de agosto de 2021 (adjunta), se constituyó el Comité Integrado de Apoyo a la Unidad de Transparencia del Ministerio de Salud, cuya principal labor será aportar propuestas y sugerir directrices desde las diversas áreas de las Subsecretarías de Salud Pública y de Redes Asistenciales, que permitan la confección del "Plan de Acción Unidad de Transparencia 2021"; que será presentado a las autoridades a más tardar dentro del plazo de 30 días hábiles, para su revisión y aprobación, realizando el posterior seguimiento de las medidas acordadas.

- 2. Finalmente, hago presente a usted que la División Jurídica de este Ministerio ha revisado el listado de seguimientos de procesos sumariales que tiene a cargo, informando que no existen procedimientos disciplinarios correspondientes a la materia que se consulta en su presentación.

A la espera de haber cumplido los requerimientos de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DR. ENRIQUE PARIS MANCILLA
MINISTRO DE SALUD

Handwritten signature in blue ink



Table with 3 columns and 5 rows listing administrative units and their respective signatures: Jefatura Gabinete Ministro, Asesor Legislativo Gabinete Ministro, Jefatura División Jurídica, Jefatura Unidad de Transparencia, Jefatura Unidad OIRS.

CIC/FTE

Distribución:

- Gabinete Ministro de Salud.
- Unidad de Transparencia.
- División Jurídica.
- Unidad OIRS.
- Oficina de Partes.

Soledad Abarca

De: Chester Thomas <cthomas@minsal.cl>
Enviado el: martes, 5 de octubre de 2021 9:48
Para: 'Ignacio Silva Araos'
CC: 'Rodrigo Campaña Paredes'; 'Carla Andrea Uribe Herrera'; 'Soledad Abarca'; 'Jorge Andres Hubner Garreton'
Asunto: RE: ALERTA: Oficios parlamentarios pendientes de respuesta (esperando insumo) - Unidad de Transparencia
Datos adjuntos: 896-2021_OP 528_v2.rtf; Oficio N. 896_24_2021.pdf; RES. EXENTA N° 724 COMITE APOYO UNIDAD TRANSPARENCIA.PDF; DESCARGO GENERAL SSP.pdf

Estimado Ignacio,
Junto con saludar, adjunto propuesta de respuesta.
Quedo atento, saludos cordiales,

Mg. Chester Thomas Cuevas

Periodista
Unidad de Atención al Usuario
Gabinete Ministro
Ministerio de Salud
Teléfono: (+56 2) 2574 0444 | Anexo: 240444

De: Ignacio Silva Araos [mailto:ignacio.silva@minsal.cl]
Enviado el: martes, 05 de octubre de 2021 9:26
Para: cthomas@minsal.cl; elias.ortiz@minsal.cl
CC: 'Rodrigo Campaña Paredes' <rodrigo.campana@minsal.cl>; 'Leda Campos Villalobos' <leda.campos@minsal.cl>; Soledad Abarca <sabarca@minsal.cl>
Asunto: RE: ALERTA: Oficios parlamentarios pendientes de respuesta (esperando insumo) - Unidad de Transparencia

Estimado Chester,
Junto con saludar, y en virtud de este oficio parlamentario, según lo señalado por División Jurídica, te pido por favor actualizar lo señalado, en virtud de la resolución adjunta que crea un Comité de Apoyo para la Unidad de Transparencia.

Quedo atento a tus comentarios,

Saludos!



Ignacio Silva Araos
Jefe Unidad de Transparencia
Gabinete Ministro
Teléfono: (+56 2) 2574 2433 / Anexo: 242433
Ministerio de Salud

De: Chester Thomas [<mailto:cthomas@minsal.cl>]

Enviado el: lunes, 3 de mayo de 2021 12:53

Para: 'Ignacio Silva Araos'; elias.ortiz@minsal.cl

CC: 'Rodrigo Campaña Paredes'; 'Leda Campos Villalobos'

Asunto: RE: ALERTA: Oficios parlamentarios pendientes de respuesta (esperando insumo) - Unidad de Transparencia

Estimado Ignacio:

Muchas gracias, acusamos recibo.

Hago presente que respecto de la materia relativa a los sumarios, responderemos con lo que nos informe la División Jurídica, a la cual también derivamos este oficio.

Atte.,

Mg. Chester Thomas Cuevas

Periodista

Unidad de Atención al Usuario

Gabinete Ministro

Ministerio de Salud

Teléfono: (+56 2) 2574 0444 | Anexo: 240444

De: Ignacio Silva Araos [<mailto:ignacio.silva@minsal.cl>]

Enviado el: lunes, 03 de mayo de 2021 12:49

Para: elias.ortiz@minsal.cl

CC: 'Rodrigo Campaña Paredes' <rodrigo.campana@minsal.cl>; 'Chester Thomas' <cthomas@minsal.cl>; 'Leda Campos Villalobos' <leda.campos@minsal.cl>

Asunto: RE: ALERTA: Oficios parlamentarios pendientes de respuesta (esperando insumo) - Unidad de Transparencia

Estimados,

Junto con saludar, y con respecto a la solicitud del asunto, adjunto una respuesta que se encuentra visada con respecto a la información que se encuentra disponible actualmente en la página minsal.cl y los trabajos que se han realizado en la Unidad de Transparencia.

Con respecto a los sumarios administrativos instruidos, debo señalar que desconozco que existan actualmente sumarios a la Unidad de Transparencia. Los que se encuentran vigentes son dos investigaciones sumarias llevadas a cabo por el Consejo para la Transparencia, pero aún no se encuentran pendientes de resolución.

Quedo atento a sus comentarios,

Saludos cordiales



Ignacio Silva Araos
Jefe Unidad de Transparencia
Gabinete Ministro
Teléfono: (+56 2) 2574 2433 / Anexo: 242433
Ministerio de Salud

De: Elias Ortiz Apas [<mailto:elias.ortiz@minsal.cl>]

Enviado el: lunes, 3 de mayo de 2021 12:00

Para: ignacio.silva@minsal.cl

CC: 'Rodrigo Campaña Paredes'; 'Chester Thomas'; 'Leda Campos Villalobos'

Asunto: ALERTA: Oficios parlamentarios pendientes de respuesta (esperando insumo) - Unidad de Transparencia

Estimado

Junto con saludar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52, número 1, de la Constitución Política de la República, la Cámara de Diputados, en uso de sus atribuciones fiscalizadoras, puede adoptar acuerdo o sugerir observaciones por escrito al Presidente de la República. Asimismo, cualquier diputado que cuente con el voto favorable de un tercio de los miembros presentes en la Cámara puede solicitar antecedentes determinados al Gobierno. Aquellas solicitudes deben ser respondidas por intermedio del Ministro de Estado correspondiente en un plazo de 30 días.

Por otra parte, el artículo 9º de la Ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, especifica que los organismos de la Administración del Estado deben proporcionar los informes y antecedentes específicos que les sean solicitados por la Cámara de Diputados, el Senado o por los organismos internos autorizados por sus respectivos reglamentos. El jefe superior de dicho organismo de la Administración del Estado será responsable del cumplimiento de lo ordenado. En caso de infracción (señala el artículo 10 de la Ley Nº 18.918) recibirá una sanción, previo procedimiento administrativo, de la Contraloría General de la República con la medida disciplinaria de multa equivalente a una remuneración mensual.

En ese marco, informo a usted que con **corte al 29-04-2021**, la Unidad de Transparencia registra 1 oficio pendiente de respuesta en alguno de los siguientes estados:

- A la espera de respuesta dentro del plazo contraparte.
- A la espera de respuesta fuera del plazo contraparte.
- A la espera de respuesta fuera del plazo legal.

Por lo anterior se solicita remitir las respuestas respectivas en el marco de sus competencias, en el más breve plazo, por este mismo medio, al correo electrónico cthomas@minsal.cl con copia a rodrigo.campana@minsal.cl y elias.ortiz@minsal.cl.

Oficios Parlamentarios pendientes de respuesta (insumo para que desde OIRS podamos construir el oficio) – corte al 29-04-2021.

Oficio	N° Interno	Parlamentario	Fecha	Recibido MINSAL	Recepción OIRS	Fecha primera derivación contraparte técnica	Plazo contraparte	Plazo Legal	De
896-24-2021	528	Carolina Marzán Pinto	22-04-2021	23-04-2021	23-04-2021	26-04-2021	05-05-2021	07-06-2021	Gabi Mini

Saludos cordiales,

Elías Ortiz Apas

Profesional

Unidad Atención al Usuario

Gabinete Ministro

Ministerio de Salud

Anexo 240796 / Fono:225740796

E-mail: elias.ortiz@minsal.cl

www.minsal.cl

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizada por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizada por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.

Soledad Abarca

De: Ignacio Silva Araos <ignacio.silva@minsal.cl>
Enviado el: lunes, 4 de octubre de 2021 12:25
Para: 'Soledad Abarca'
Asunto: RE: [EXTERNO] Scanned from a Xerox Multifunction Printer
Datos adjuntos: RES. EXENTA N° 724 COMITE APOYO UNIDAD TRANSPARENCIA.PDF

Hola Soledad,

Junto con saludar, con posterioridad a la firma de ese oficio parlamentario, se constituyó un comité de apoyo a la Unidad de Transparencia, cuya resolución se adjunta en el presente correo.

Además, se han aplicado diferentes modificaciones en los procesos internos para facilitar y mejorar los tiempos en respuesta.

Si te parece puedo enviar las diferentes modificaciones realizadas.

Quedo atento,

Saludos

Ignacio Silva Araos
Jefe Unidad de Transparencia
Gabinete Ministro
Teléfono: (+56 2) 2574 2433 / Anexo: 242433 Ministerio de Salud

-----Mensaje original-----

De: Soledad Abarca [mailto:sabarca@minsal.cl] Enviado el: lunes, 4 de octubre de 2021 11:55
Para: 'Ignacio Silva Araos'
Asunto: RV: [EXTERNO] Scanned from a Xerox Multifunction Printer

Ignacio, en el adjunto va el oficio y los antecedentes. Puedes darle una revisión porque mi jefa no estaba muy convencido de la respuesta que estábamos dando.

Muchas gracias.

Soledad Abarca Muñoz
Coordinadora Unidad Judicial
División Jurídica
Gabinete del Ministro
Teléfono: (+56 2) 25740541 / Anexo 240549 Ministerio de Salud

-----Mensaje original-----

De: minsals885@gmail.com <minsals885@gmail.com> Enviado el: lunes, 4 de octubre de 2021 12:02

Para: sabarca@minsal.cl

Asunto: [EXTERNO] Scanned from a Xerox Multifunction Printer

REMITENTE EXTERNO: Este es un correo externo a MINSAL, por favor verifique que sea confiable. No descargue archivos adjuntos ni haga click en los enlaces de remitentes desconocidos. Ante sospechas de correo malicioso, favor informar a Seguridad de la Información.

Abra el documento adjunto. Se escaneó y envió utilizando una impresora multifunción de Xerox.

Tipo de archivo adjunto: pdf, Multipágina

Ubicación de la impresora multifunción: machine location not set Nombre del dispositivo: XRX9C934E9669BB

Si desea más información sobre los productos y soluciones de Xerox, visite <http://www.xerox.com>

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizado por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizado por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.

TRAMITES DEL DOCUMENTO

Total de Páginas : 1

Usuario : sriverr

Total Trámites : 5

1-166

INFORMACION DOCUMENTO DE REFERENCIA						
Tipo de Docto	Ordinario	Fecha Docto	01/06/2021	Medio	Papel	
Numeros:	701	Oficial	0	Fecha Oficial	Externo	0
Interno					Fecha Rec. of. partes	
Materia	OP_528_896-2021_CCAC - Informa sobre los sumarios administrativos instruidos con ocasión de eventuales incumplimientos a la obligación de entregar la información en forma oportuna y completa, conforme a lo dispuesto en la Ley N°.					

TRAMITES ASOCIADOS

Nómina	Procedencia	Funcionario	Destino	Funcionario	Tipo Distribucion	Fecha Registro	Fecha Despacho	Fecha Recepcion	Ot
2184745	Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias		Unidad de Transparencia		Para visto bueno	01/06/2021	01/06/2021	10/06/2021	Vº
2188694	Unidad de Transparencia		División Jurídica		Para firma	10/06/2021	10/06/2021	10/06/2021	OF OF DE OII SE DE A JU PA SL
0	División Jurídica		División Jurídica	Jorge Hubner	Para firma	10/06/2021	10/06/2021	10/06/2021	
0	División Jurídica	Jorge Hubner	División Jurídica	Andrea Soledad Abarca	Dar respuesta	11/06/2021	11/06/2021	11/06/2021	
0	División Jurídica	Andrea Soledad Abarca	División Jurídica	Andrea Soledad Abarca	Dar respuesta	17/06/2021	17/06/2021	17/06/2021	



GABINETE MINISTERIAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
5063

1439

ORD. A/102 N°

ANT.: Amparo relativo al Derecho de Acceso a la información, en virtud de la Ley de Transparencia.

MAT.: Evacúa descargos que indica.

Santiago, 20 ABR 2021

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA.

A : JEFA DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y SARC
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Por este medio, informo a usted que la respuesta no ha sido entregada al requirente dentro del plazo estipulado en la Ley N° 20.285, debido a que en el marco de la pandemia por COVID-19, el Ministerio de Salud y sus funcionarios han concentrado sus labores en atender los requerimientos extraordinarios generados por esta situación de emergencia que enfrenta el país, y que se extiende por más de un año. Esto ha implicado una reestructuración de las funciones para dar respuesta a las necesidades que se han generado en materia sanitaria.

Considerando esta situación, y el legítimo derecho de la ciudadanía a obtener información verídica y actualizada, el Ministerio de Salud ha realizado importantes esfuerzos por disponer de información pública, a través de sitios web del Ministerio de Salud y de Gobierno, como es en el caso de los siguientes ítems: reportes diarios de casos confirmados en Chile COVID-19; informes epidemiológicos; reportes de la situación OMS/COVID-19; información sobre el proceso de vacunación; avance de campaña vacunación SARS-CoV; información técnica de vacunas; información sobre residencias sanitarias; estadísticas de defunciones por causa básica de muerte; Plan Paso a Paso y su documentación sobre protocolos, criterios epidemiológicos para transición de etapas, situación comunal, retorno a clases, Plan Marzo, Paso a Paso laboral, preguntas frecuentes y material descargable; entre otros temas, cuya actualización se realiza diaria o semanalmente. Asimismo, se encuentra publicado un repositorio de minutas del Consejo Asesor COVID-19, instancia independiente, conformada por expertos de la academia y funcionarios del Ministerio de Salud, cuyo objetivo es ser una guía en las políticas que se implementan para enfrentar la pandemia actual.

La información se puede encontrar en los siguientes enlaces:

- <https://www.minsal.cl>
- <https://vacunas.minsal.cl/>
- <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>
- <https://www.gob.cl/yomevacuno/>
- <https://deis.minsal.cl/>
- <https://www.minciencia.gob.cl/covid19>

En virtud de lo expresado, y con el objetivo de detectar oportunidades de mejora en la gestión de las solicitudes de acceso a la información pública, en el marco de la Ley de Transparencia, se ha realizado un estudio, y redefinido los procesos, para la implementación de un mecanismo de procedimiento interno que permita agilizar los tiempos de respuesta.



GABINETE MINISTERIAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
5063

Con respecto a la entrega de la información requerida, se debe señalar que nos encontramos trabajando como Ministerio de Salud para entregar una pronta respuesta al requirente.

Saluda atentamente a usted.



Paula Daza
DRA. PAULA DAZA NARBONA

SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA



[Signature]
Distribución:

- Jefa Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC, CPLT
- Subsecretaría de Salud Pública
- Unidad de Transparencia
- Oficina de Partes



VALPARAÍSO, 22 de abril de 2021

Of. 896-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el objeto de hacerle presente su deber de entregar acceso a la información real, oportuna y completa, de conformidad a las obligaciones que le impone la Ley de Transparencia y el derecho a la información de los ciudadanos respecto de las materias relacionadas con la pandemia. Asimismo, se le solicita informar sobre los sumarios administrativos instruidos en su repartición con ocasión de eventuales incumplimientos a dicha obligación.

Se hace presente que ello fue solicitado en esta instancia por el Presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios/as de la Subsecretaría de la Cultura y las Artes (ANFUCULTURA), señor Jorge González San Martín.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR ENRIQUE PARIS MANCILLA.